

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL CELEBRADA EL DOCE DE MAYO DE DOS MIL
VEINTITRÉS.**

En Granada, siendo las 10:30 horas del día 12 de mayo de 2023, bajo la presidencia de la Sra. Decana de la Facultad de Trabajo Social D^a María Teresa Díaz Aznarte, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne con carácter ordinario, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad de Trabajo Social, en el Salón de Grados Concepción Arenal, con el siguiente Orden del día:

- 1. Aprobación del acta anterior pendiente (15-12-22).**
- 2. Informe de la Decana.**
- 3. Debate y aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente, Horarios y Calendario de Exámenes, para el curso 2023/2024, de la Facultad de Trabajo Social.**
- 4. Debate y aprobación, si procede, de la memoria económica de la Facultad de Trabajo Social: Balance del año 2022.**
- 5. Debate y aprobación, si procede, del Presupuesto de la Facultad de Trabajo Social del año 2023.**
- 6. Debate y ratificación, si procede, de los Acuerdos de la Comisión de Gobierno:**

- **Solicitud de XXXI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.**
 - **Presentación de alegaciones (adhesión al escrito presentado por AUETS) defendiendo que Trabajo Social se configure como ámbito autónomo de conocimiento.**
- 7. Debate y aprobación, si procede, del reconocimiento de la Facultad de Trabajo Social con el "Sello Universitario Libre de Humo de la Universidad de Granada".**
 - 8. Debate y aprobación, si procede, de la organización de despachos de profesorado de la Facultad de Trabajo Social.**
- 9. Sugerencias y preguntas.**

D^a María Teresa Díaz Aznarte, Decana de la Facultad, abre la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a las personas presentes. Han excusado su asistencia las siguientes personas integrantes de la Junta de Facultad: Jerónimo Barranco Navarro, María Teresa Cáceres García, María Luísa Jiménez Rodrigo y Juan Antonio Maldonado Molina.

1. Aprobación del acta anterior pendiente (15-12-22).

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

Se informa del cambio en el equipo decanal, agradeciendo a la Vicedecana de Ordenación Académica, Investigación y Calidad, María Teresa Gijón Sánchez, los servicios prestados a la Facultad desde el año 2016, en calidad de Coordinadora de Grado, y desde el año 2020, como Vicedecana de Ordenación Académica. Igualmente se da la bienvenida a Mónica Romero Sánchez como nueva Vicedecana de Ordenación Académica, Investigación y Calidad.

Se pone en conocimiento de la Junta las gestiones llevadas a cabo para convertir el seminario en una sala de conferencias adaptada a las nuevas tecnologías para el que se han solicitado una serie de medios tanto dentro del Programa de Apoyo a la

Docencia Práctica como a la Unidad Técnica.

A continuación, se indican el conjunto de actividades que se han ido desarrollando desde la anterior Junta, de 15 de diciembre de 2022, por parte de la Facultad:

- Jornada de Recepción de Estudiantes Internacionales de Grado en Trabajo Social. Salón de Grados "Concepción Arenal" de la Facultad de Trabajo Social. El 16 de febrero a las 11 horas en el Salón de Grados Concepción Arenal.
- Taller formativo sobre recursos de información en Trabajo Social, 22ª ed. Del 20 de febrero al 31 de marzo de 2023.
- Sesión Formativa sobre Recursos Bibliográficos para la elaboración del TFG El día 20 de febrero, dirigida a todo el estudiantado de 4º curso matriculado en la asignatura TFG en el Grado en Trabajo Social.
- Sesión Formativa Presencial sobre la herramienta Turnitin. La Biblioteca de la Universidad de Granada, en colaboración con la Facultad de Trabajo Social, ha organizado una sesión formativa presencial, dirigida al PDI de esta Facultad, sobre la herramienta Turnitin. El 24 de febrero de 2023 en el aula 24 de la Facultad de Trabajo Social.
- III Jornadas de Orientación Profesional para el Empleo en Trabajo Social. Los días 6 y 7 de marzo en el Salón de actos de la Facultad de Relaciones Laborales.
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Charla Coloquio Trabajo Social Feminista: Experiencias en el ámbito laboral y académico. Celebrada el día 8 de marzo a las 11 horas en el Salón de Grados Concepción Arenal.
- Día Mundial del Trabajo Social. Ponencia Invitada de Dña. Patricia Soraya Mustafa, Profesora Adjunta Doctora del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho" (Brasil). "La ascensión de la extrema derecha y los desafíos para el Trabajo Social en la actualidad". Celebrada el viernes, 17 de marzo, en el Salón de Actos de la Facultad de Relaciones Laborales.

- Sesión Formativa para PDI y PAS sobre “Protección de Datos y Seguridad”. Sesión Formativa para PDI y PAS sobre “Protección de Datos y Seguridad de la Información en el ámbito de la Administración, la Docencia y la Investigación”. Celebrada el viernes 17 de marzo, en el Salón de Grados Concepción Arenal.
- Visita de estudiantes de 3º a la Subdelegación del Gobierno el 24 de marzo. El objetivo era conocer cómo se coordina el Estado con las otras administraciones en la lucha contra la violencia de género. Aprovecharon también para explicar otras funciones que realizan de interés para el alumnado (convalidación de títulos, oposiciones) y para la ciudadanía en general, sobre las nuevas Apps que facilitan la relación con las administraciones públicas. Siendo una experiencia muy beneficiosa.
- Mesa Redonda "Presentación del plan piloto de Renta Básica Universal de Catalunya". Celebrada el 28 de abril 9.00 Salón de Grados “Concepción Arenal” de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada.
- II Jornadas Infancia y Adolescencia en el sistema de protección a la infancia Actividad organizada por el Colegio de Trabajo Social de Granada el 11 mayo de 2023 en la Sala Triunfo del Complejo Administrativo Triunfo.

3. Debate y aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente, Horarios y Calendario de Exámenes, para el curso 2023/2024, de la Facultad de Trabajo Social.

Se aprueba por asentimiento.

4. Debate y aprobación, si procede, de la memoria económica de la Facultad de Trabajo Social: Balance del año 2022.

Se aprueba por asentimiento.

5. Debate y aprobación, si procede, del Presupuesto de la Facultad de Trabajo Social del año 2023.

Se aprueba por asentimiento.

6. Debate y ratificación, si procede, de los Acuerdos de la Comisión de Gobierno:

- Solicitud de XXXI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

Se aprueba por asentimiento.

- Presentación de alegaciones (adhesión al escrito presentado por AUETS) defendiendo que Trabajo Social se configure como ámbito autónomo de conocimiento.

Se aprueba por asentimiento.

7. Debate y aprobación, si procede, del reconocimiento de la Facultad de Trabajo Social con el "Sello Universitario Libre de Humo de la Universidad de Granada".

Se aprueba por asentimiento.

8. Debate y aprobación, si procede, de la organización de despachos de profesorado de la Facultad de Trabajo Social.

Se pone de manifiesto que la Facultad de Trabajo Social es uno de los centros con mayores problemas de espacio de la UGR. Se añade que sólo hay un Departamento (Trabajo Social y Servicios Sociales) con el centro de gasto formalmente ubicado en la Facultad. Siendo en total, 14 Departamentos los imparten docencia en el Grado en Trabajo Social. A estos hechos objetivos, se añade un dato esencial: el profesorado del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, afortunadamente, ha crecido de manera significativa en los últimos años. Esto ha provocado que lleven tiempo ubicando de tres a cinco mesas en cada uno de los despachos. En este momento, no hay ni un solo hueco y absolutamente todo el profesorado comparte espacios en despachos colectivos.

En el espíritu del equipo decanal siempre ha estado propiciar que tanto docentes como profesorado y PAS puedan desempeñar sus funciones y tareas del modo más digno posible, reconociendo el esfuerzo colectivo que se realiza día a día en nuestra comunidad universitaria. Llegados a este punto, se debate sobre la racionalidad y la necesidad de distribuir los espacios de manera equitativa. El profesorado del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales no tiene otro lugar en el que ubicarse (jamás en otras Facultades en las que imparte docencia han contado con

un puesto de trabajo habilitado para ellos). No hay alternativa para el PDI de este Departamento.

Dada la situación y ante la petición realizada desde la dirección del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, tras el correspondiente debate, se plantea la siguiente actuación:

- Como criterio central a tomar en consideración, ningún docente podrá duplicar puestos de trabajo en dos Facultades (algo que de manera incesante se ha reiterado desde el Rectorado de nuestra Universidad desde hace años).
- Habilitación de dos despachos colectivos con 7 puestos de trabajo en total para el profesorado de otros Departamentos que imparta docencia en la titulación. Uno de esos despachos opera ya como espacio colectivo, el que se encuentra situado en la planta baja junto al aula San Jerónimo. El otro despacho colectivo será el que ahora ocupa Antropología Social.
- Se tendrá en consideración a la hora de aplicar las medidas acordadas, el hecho de tratarse de profesorado cuyos Departamentos estén ubicados en el campus centro o no. Ello implicará que tendrán preferencia para el uso de los puestos de trabajo en los despachos colectivos, los docentes cuyos Departamentos no estén ubicados en el campus centro.
- Esta actuación conllevará, evidentemente, la necesidad de organizar turnos de tutorías (al igual que ya hace el profesorado de Trabajo Social en sus despachos compartidos) para atender a los estudiantes de la titulación.
- La Facultad proveerá los despachos con una serie de pequeños armarios con llave para que los profesores puedan guardar en ellos el material y enseres personales que consideren oportuno. Siempre con el compromiso de devolver la llave y vaciar dichos armarios cuando finalice su encargo docente en la titulación.
- Estas medidas se implementarán en el curso 2023/2024.

Para finalizar, se puntualiza como desde el equipo de gobierno de la Facultad se es plenamente consciente de que se trata de medidas complejas y en muchos casos dolorosas, pero absolutamente necesarias. La distribución de los espacios para puestos de trabajo es sumamente complicada cuando los metros son tan reducidos. El compromiso es continuar luchando para conseguir que la Facultad disponga en un futuro cercano de espacio suficiente para poder satisfacer las necesidades. Pero mientras tanto, la alternativa aprobada democráticamente es la que se plantea. La Facultad de Trabajo Social, que comparte (y no al 50 por 100, sino en un porcentaje inferior) el edificio San Jerónimo con la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, lamentablemente no puede dar respuesta a los problemas de espacio de otros Departamentos ubicados en el campus centro (en edificaciones que quintuplican su tamaño).

Se aprueba por asentimiento.

9. Sugerencias y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:04 horas del día doce de mayo de dos mil veintitrés.

Vº Bº LA DECANA

Fdo.: EL SECRETARIO